

Lectura complementaria 1. (Capítulo VI del libro De la Economía Popular a la Economía de Solidaridad en un Proyecto de Desarrollo Alternativo, de Luis Razeto M.)

LAS ESTRUCTURAS DE LA ACCION Y ORGANIZACION SOCIAL EMERGENTES.

La tipología de la economía popular nos pone frente a las "bases sociales" de la economía popular, constitutivas de los nuevos actores y sujetos emergentes en el referido proceso de activación y movilización económica del mundo de los pobres. El análisis de las organizaciones económicas populares nos pone frente a experiencias asociativas que han avanzado significativamente por el camino de la conformación de una identidad social compartida, valorada y reconocible como tal. Ahora bien, para comprender el significado social y las potencialidades de estos sujetos y actores sociales emergentes, es preciso darse cabal cuenta de los modos de organización y de acción que los distingue.

Nos proponemos entonces profundizar el análisis y la reflexión de estas experiencias de organización económica popular, buscando comprender esas estructuras de la acción y de la organización de que serían portadoras. Tal análisis nos permitirá interiorizarnos mejor de la identidad del fenómeno social que nos ocupa, de su novedad y de los valores propios que viene a aportar al mundo popular, y de las reales potencialidades que tenga de proyectarse y de hacer una contribución a la renovación y transformación de las estructuras económicas, sociales, políticas y culturales.

Para identificar una estructura de la acción y de la organización popular definida, distinta de las estructuras que se hacen presente en otros procesos organizativos, es preciso ver que aquellas características que reseñamos y que dijimos son compartidas por tantas experiencias y organizaciones económicas populares no obstante su heterogeneidad de formas y modalidades concretas, no son características secundarias y de poca importancia en ellas, sino que se presentan como inherentes a su modo de ser, a las razones de su formación, a sus estructuras internas y a los criterios con que toman las decisiones. Por cierto, tomadas cada una o varias de estas características independientemente, las podemos encontrar en muchos otros tipos de experiencias distintas a las señaladas; pero lo distintivo de las que aquí nos interesan es que no sólo las comparten todas sino que en ellas estos rasgos se articulan unos con otros de manera tal que se refuerzan, se solicitan, se combinan casi diríamos por necesidad.

Dicho de otro modo, los elementos señalados parecen formar parte de un lógica interna, **algo así como una estructura de la acción y la organización, sustentada en un tipo de comportamientos o de prácticas sociales distinto de otros con los que se podrían comparar. Por ejemplo, distinto al de las experiencias y organizaciones sindicales, o al de las organizaciones reivindicativas de masas, a los movimientos campesinos, etc.**

Es esta identidad profunda la que justifica pensar todas estas experiencias en conjunto y preguntarse por su destino, perspectivas, proyecciones y potencialidades, entendiéndolas como un fenómeno social específico dotado de personalidad y dinámica propias. Una identidad social que si bien puede no encontrarse completa y acabada, se encuentra activamente en formación, distinguiéndose crecientemente de otras identidades sociales con las que se relaciona o de las cuales provienen muchos de sus integrantes.

(...) Para comprender adecuadamente la novedad y el significado de esta estructura de acción y organización es conveniente relevar y comparar con ella al menos otra de estas estructuras de la acción y organización, muy difundida en América Latina, y bien diferente a la que se observa en las organizaciones económicas populares. Para los efectos expositivos aquella otra estructura de la acción la individuaremos como reivindicativa o de presión social, para diferenciarla de la que podemos identificar ahora como solidaria o alternativa.

La estructura de acción **reivindicativa o de presión social** fue y aún se encuentra ampliamente difundida en el contexto de los procesos de movilización social y política de los sectores marginales, que procedieron a la movilización económica que ahora consideramos. Puede decirse, así, que ambas se ponen en una cierta sucesión, comprensible en la dinámica de las sucesivas "oleadas" de activación y movilización que han dado lugar a formas de organización popular diferentes. Exponer sintéticamente la anterior nos permitirá comprender más a fondo las diferencias y la especificidad de la que nos ocupa en este trabajo.

En la estructura de la acción reivindicativa o de presión social los trabajadores, pobladores, campesinos y demás categorías populares tienden a organizarse en función de derechos (al trabajo, a la vivienda, a la salud, a la alimentación, etc.) que dan lugar a reivindicaciones (donde distintas necesidades y demandas propias de un grupo o categoría se articulan en "plataformas de lucha" o en "pliegos de peticiones") cuya satisfacción demandan al Estado y a los poderes públicos. En tal situación, donde al Estado se le considera el encargado de resolver los problemas y de materializar los derechos sociales, sirven grandes organizaciones de masas (en las que es importante la cantidad de masa y la unidad y disciplina en la acción) que acumulen el máximo de fuerza y de poder posible de ser ejercido en momentos o coyunturas determinadas; las actividades más importantes y decisivas son las movilizaciones y manifestaciones públicas y demás acciones de presión social. Las organizaciones de base tienden entonces a agruparse verticalmente a fin de sumar sus fuerzas constituyendo estructuras unificantes (federaciones, confederaciones, centrales) en las que es importante lograr la unidad de mando y disciplina hacia abajo.

En esta estructura reivindicativa los partidos políticos juegan un rol importante y decisivo en el proceso de organización y en la conducción de la acción, cumpliendo -dicho muy sintéticamente- un papel de nexo y mediación entre las organizaciones y movimientos populares y el Estado con su poderes públicos. Por un lado actúan sobre las categorías sociales que pretenden representar concientizándolas en torno a sus derechos, activando sus reivindicaciones, promoviendo la organización y a menudo encabezando las movilizaciones y acciones de presión social; por el otro lado deben hacer presente al interior del Estado (sea a nivel del poder legislativo como de las instancias ejecutivas y administrativas) aquellas demandas y reivindicaciones sociales, buscando su máximo cumplimiento. Problema crucial que se plantea en este contexto es el de las relaciones que corresponde establecer entre "movimiento social" y "conducción o vanguardia política", donde se debaten posiciones diversas dentro de una polaridad que oscila entre el dirigismo y el autonomismo.

Observamos ahora en paralelo los rasgos sobresalientes de ambas estructuras de la acción, la reivindicativa o de presión social y la alternativa o solidaria.

CUADRO COMPARATIVO DE LAS ESTRUCTURAS DE LA ACCION Y ORGANIZACION POPULAR.

La acción reivindicativa-de presión social.	La acción solidaria-alternativa.
1.- Se parte de la vivencia de necesidades que deben ser enfrentadas colectiva y organizadamente. Las necesidades que son identificadas y de las cuales se hace cargo la organización son las necesidades básicas (alimentación, vivienda, trabajo, etc.), que son asumidas como carencias: se tiene necesidades porque se carece de los medios económicos con que satisfacerlas.	1.- Se parte de la vivencia de necesidades que deben ser enfrentadas colectiva y organizadamente. Las necesidades identificadas y asumidas por la organización son no sólo las necesidades básicas sino también otras necesidades humanas, como las de participación, de afecto, de conocimiento, de convivencia, de cultura, etc. Predomina un concepto de necesidades integrales, que son

	asumidas no sólo como carencias sino también como potencialidades a ser desarrolladas.
2.- Las necesidades básicas insatisfechas (carencias) son vividas y asumidas como derechos económicos-sociales que han sido conculcados. Estos tienden a ser comprendidos como derechos que tienen las personas por igual y que la sociedad debe satisfacer independientemente de los méritos y esfuerzos de las personas afectadas.	2.- Las necesidades integrales y el desarrollo de las propias capacidades o potencialidades son asumidos como derechos humanos. Por éstos se entiende que debe respetarse el derecho de las personas a participar en la solución de los problemas, y en cuanto asociados al deber de trabajar y esforzarse por la satisfacción de las propias necesidades y aspiraciones.
3.- Así entendidos los problemas sociales y los derechos, dan lugar a un conjunto de demandas, que han de ser presentadas ante las autoridades.	3.- Así entendidos los problemas y los derechos, dan lugar a la búsqueda de los recursos necesarios para satisfacerlos.
4.- La toma de conciencia de las demandas da lugar a la elaboración de un conjunto de reivindicaciones concretas, que traducen esos derechos en el contexto de las situaciones reales. Se formulan "pliegos de peticiones" y "plataformas de lucha".	4.- La búsqueda de los recursos da lugar a la formulación de proyectos, que anticipan las acciones necesarias para enfrentar las necesidades. Los proyectos suelen ser presentados ante instancias de las que se espera aportes de los recursos que faltan.
5.- Tipo de acción: reivindicativa, frente a una contraparte de la que se espera la solución de los problemas.	5.- Acción directamente orientada a la solución de los problemas con el propio esfuerzo.
6.- Tipo de organización: de masas, multitudinaria y en cierto modo anónima.	6.- Tipo de organización: asociación de sujetos, pequeños grupos donde es importante que los integrantes se conozcan personalmente.
7.- Tipo de actividades: grandes movilizaciones, acciones rutilantes, esporádicas, en momentos decisivos.	7.- Acciones pequeñas y continuadas, cotidianas, que van constituyendo en conjunto un proceso vital con sentido de conjunto.
8.- Valores fundamentales para el éxito de la organización: la unidad, la disciplina en la acción, la combatividad.	8.- Valores fundamentales para el éxito: la cooperación y ayuda mutua, la eficiencia, la laboriosidad.
9.- Tipo de conducción: centralizada, jerarquizada, carismática.	9.- Tipo de conducción: participativa, descentralizada, técnica.
10.- Modo de la transformación esperada: acción sobre el sistema, a nivel macrosocial. Presión y lucha por la conquista del poder, para iniciar desde el control de los grandes poderes la transformación hacia abajo, de las realidades particulares.	10.- Modo de la transformación esperada: acción sobre las realidades sobre las que se tiene influencia actual. Ser alternativo en lo chico, y avanzar hacia la transformación de lo grande en términos de "expansión de lo micro-alternativo en lo macro establecido".
11.- Modo de coordinación entre las organizaciones de base: vertical, por federación, confederación y centralización de las organizaciones.	11.- Modo de coordinación entre las organizaciones de base: horizontal, por coordinación entre iguales, sin delegación de poder sino articulando

Delegación de poderes en cúpular dirigentes. Formación de "movimientos sociales".	las instancias superiores por vínculos de información y no de poder. Formación de "redes sociales".
12.- Agentes externos relevantes: los partidos políticos.	12.- Agentes externos importantes: las instituciones de apoyo, especialmente las ONG.
13.- Problema ideológico-político relevante: la relación entre partidos políticos y movimientos sociales.	13.- Problema ideológico-político: la relación entre las instituciones de apoyo, las organizaciones de base y las redes de coordinación.
14.- LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS Y LA SATISFACCION DE LAS NECESIDADES SE ESPERA DE UN AGENTE EXTERNO, ESPECIALMENTE DEL ESTADO.	14.- LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS Y LA SATISFACCION DE LAS NECESIDADES SEPARA DEL AUTODESARROLLO DE LOS PROPIOS SUJETOS ORGANIZADOS.

(...) Las organizaciones económicas populares, y más ampliamente las organizaciones solidarias y alternativas, corresponden a una parte de ese mundo popular que se encuentra excluido o marginado del mercado formal y de las posibilidades de acceso a las políticas redistributivas del Estado. Como vimos, son expresión de un proceso que parte desde la economía popular, cuyos integrantes tienden a organizarse para ser más eficientes en el logro de sus propios objetivos. Dicho proceso se encuentra con otro que tiene su origen en una cultura transformadora que busca construir una economía alternativa y solidaria, y que se constituye como una energía dinamizadora y organizadora de la economía popular.

Cabe preguntarse, pues, cuáles sean las posibilidades de expansión y crecimiento de las organizaciones económicas populares y de la economía popular, en cuanto fenómenos organizativos capaces de impactar la realidad económica, social, política y cultural. ¿Hasta dónde es posible esperar que este proceso se desarrolle? ¿Qué impactos puede llegar a tener más allá de sí mismo?

Para responder la interrogante es preciso considerar si la expansión de la estructura de organización y acción que le es propia tiene implícita la potencialidad de llegar a constituir un movimiento social con personalidad singular.

Al respecto, algunos sostienen que tal posibilidad se encuentra muy limitada por el hecho mismo de que las actividades de auto-ayuda y auto-desarrollo vuelcan las organizaciones hacia adentro, concentrando en su propio objetivo económico las energías de acción. Ante tal observación es preciso efectuar tres precisiones importantes.

La primera es que la actividad económica como tal no implica aislamiento sino, al contrario, exige relacionamiento con otros sujetos sociales, con el mercado y con la sociedad en general. De hecho, también los empresarios se organizan socialmente y se plantean objetivos políticos, desplegando una acción consecuente y sistemática en vistas de incidir políticamente. No distinta es, desde tal punto de vista, la situación de los microempresarios, trabajadores y consumidores de la economía popular.

La segunda puntualización necesaria es que la economía popular es, como hemos visto, parte de un proceso de activación y movilización social de vastos conjuntos del mundo popular. Además, la situación de quienes participan en la economía popular los define más como trabajadores autónomos y/o asociativos que como empresarios propiamente tales. Sus participantes son trabajadores, grupos organizados de mujeres, personas que tienen la expectativa de surgir y salir de la marginalidad en que se encuentran, grupos que en su propia acción integran las dimensiones económica, social y política de la vida social, sujetos que manifiestan muy a menudo aspiraciones transformadoras respecto a las estructuras predominantes en la sociedad.

La tercera anotación a efectuar en relación al supuesto volcamiento "hacia adentro" de las organizaciones económicas, consiste en mostrar la experiencia que al respecto ha tenido el movimiento cooperativo en todo el mundo. El cooperativismo y la autogestión, en efecto, están constituidos por unidades y empresas de naturaleza específicamente económica, y sin embargo se han constituido en prácticamente todos los países del mundo como verdaderos movimientos sociales. El encuentro de la economía popular con el movimiento cooperativo puede incluso ser uno de los caminos a explorar en la perspectiva de incrementar la presencia e influencia de la economía popular. La experiencia del movimiento cooperativo es, en tal sentido, interesante de considerar, pues muchos de los rasgos de la estructura de la acción y organización propia de las organizaciones de la economía popular se manifiestan también en las organizaciones y movimiento cooperativo.

Para terminar estas reflexiones sobre las posibilidades de que las OEP y la economía popular alcancen presencia y desplieguen capacidades de incidir en los procesos histórico sociales, podemos formular, a manera de hipótesis, algunas previsiones y anotaciones sobre su potencial desarrollo en tal sentido.

Nuestra hipótesis es que las organizaciones económicas populares y la economía popular son actualmente realidades vivas y abiertas a distintas evoluciones posibles, y que su destino está en manos de sus propios integrantes y de quienes se han acercado a ellas para apoyarlas solidariamente. En cualquier caso, se trata de organizaciones que responden a causas estructurales y a necesidades objetivas, de modo que seguirán existiendo y creciendo. Además, sus integrantes, a medida que participan en ellas y que van vinculando a las mismas nuevas energías y esfuerzos personales, las van apreciando y valorando también crecientemente. En consecuencia, es altamente probable que estas experiencias reafirmen y perfeccionen su propia identidad como modos especiales de hacer economía y de organizarse socialmente.

La práctica de algunas experiencias más avanzadas muestra que es posible que las OEP y demás unidades de la economía popular lleguen a operar en adecuados niveles de eficiencia, sin perder sus características distintivas. Ello implicará que muchas experiencias más precarias, que operan al nivel de estrategias de sobrevivencia o de subsistencia, se desarrollen hasta convertirse en verdaderas estrategias de vida y progreso personal, familiar y comunitario. En tal desarrollo, es probable que cambien de formas, de modos de organización, de estructura funcional, etc., pero sin afectar por ello el carácter solidario y alternativo que las distingue. La perspectiva es que lleguen a configurar entre todas ellas -junto a otras formas de empresas alternativas, familiares, autogestionarias y cooperativas- un sector de economía popular de solidaridad y trabajo. Un sector quizá pequeño pero dinámico y expansivo, que se inserte activamente en la economía nacional, aportando en ella no sólo el resultado concreto de su trabajo, sino además el estímulo renovador de sus valores propios, la fuerza innovadora de la creatividad popular, energías gestonarias y empresariales de nuevo tipo.

Si este sector logra articularse internamente mediante adecuados mecanismos de integración, intermediación y coordinación, tanto para efectos de representación y elaboración de políticas más globales como para el desarrollo de más eficientes soluciones a sus propios problemas tecnológicos, financieros, administrativos, comerciales y laborales, es posible pensar que el notable crecimiento cuantitativo que las ha caracterizado hasta ahora se extienda en un proceso de superación cualitativa que haga vislumbrar más altos objetivos. Así, podría llegar a ser decisivo en la solución de los grandes problemas de la marginalidad y la pobreza que afectan a los sectores populares.